

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio para la Transición Ecológica
Confederación Hidrográfica del Segura

919 Solicitud de autorización de vertido en el terreno de las aguas pluviales recogidas en una campa abierta en la que se realiza un mercadillo semanal, un aparcamiento y un autocine, T.M. de San Javier (Murcia). Expte. SV-11/2018.

1. Anuncio:

Ha sido solicitada autorización en la Confederación Hidrográfica del Segura para las aguas pluviales contaminadas recogidas en una campa abierta en la que se realiza un mercadillo semanal, un aparcamiento y un autocine, t.m. de San Javier (Murcia).

El efluente a verter será el resultado de aplicar a las aguas residuales generadas en la citada actividad el tratamiento depurador descrito en el Informe Técnico sobre "Solicitud de autorización de vertido de las aguas pluviales contaminadas recogidas en una campa abierta en la que se realiza un mercadillo semanal, un aparcamiento y un autocine, t.m. de San Javier (Murcia)", suscrito en octubre de 2018.

La Confederación Hidrográfica del Segura, en base a lo dispuesto en el artículo 248.1 del vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, acuerda un período de información pública por plazo de treinta días, a fin de que cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente en estas oficinas y alegar lo que estimen procedente. Referencia del expediente: SV-11/2018.

2. Peticionario:

Don Antonio Ruiz Galindo.

3. Representante:

No hay.

4. Coordenadas del punto de vertido (Sistema de referencia ETRS89):

Dos puntos de vertido:

UTM X: 690.844 UTM Y: 4.183.107.

UTM X: 690.614 UTM Y: 4.182.877.

5. Término municipal donde se ubica el vertido: San Javier (Murcia).

6. Solicitud de declaración de utilidad pública o de imposición de servidumbre: No hay.

29 de enero de 2019.—El Comisario de Aguas, Francisco Javier García Garay.